

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

*ANUNCIO de 16 de junio de 2016, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural en Jaén, por el que se notifica a las personas interesadas Trámite de Audiencia en el expediente de cancelación de la inscripción en el Registro de Explotaciones Ganaderas de Andalucía de las explotaciones que se citan.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y una vez intentada, sin efecto, la notificación del actos que se indican, por el presente anuncio se notifica a los interesados que a continuación se relacionan que en la Oficina Comarcal Agraria «Sierra Morena/Campiña de Jaén», sita en C/ Escultor Mariano Benlliure, 5, de Linares, Jaén, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala:

Interesado: Cuadra Torreherberos, S.L.  
NIF/CIF: B23255029.

Procedimiento/expediente: Cancelación de la inscripción en el Registro de Explotaciones Ganaderas de Andalucía de las explotaciones con código ES230940000180 y ES230940000196.

Fecha e identificación del acto a notificar: Trámite de Audiencia de la Oficina Comarcal Agraria «Sierra Morena/Campiña de Jaén» de Linares, por el que se concede un plazo de 10 días hábiles para la presentación de cuantas alegaciones considere pertinentes en el procedimiento descrito.

Plazo de alegaciones: Diez días hábiles.

Jaén, 16 de junio de 2016.- El Delegado, Juan Balbín Garrido.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/92, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»